

# GORPOR S.A.

Guayaquil, 5 de Agosto del 2.013

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GORPOR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores Accionistas de la Compañía **GORPOR S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes la correspondiente **RECTIFICACION** del balance el ejercicio económico **2.010**, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionista y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro del rubro **INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACEN**, se consignan cifras por el valor de **\$358.433.19**, los cuales se registraron incorrectamente, siendo estos valores pertenecientes al **ACTIVO FIJO- INMUEBLES**, los mismos que están siendo reclasificados en los casilleros correspondientes.

3.- Además en los rubros de las Cuentas de Pasivo No Corriente, debo de recalcar que se registran cifras en las cuentas **OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO Y DEL EXTERIOR** por los montos de **\$ 133.291,95** y **\$ 486.368.14** en su orden, debiendo manifestar que estas cifras también se están reclasificando en el rubro **PRESTAMOS DE ACCIONISTAS**

Por consiguiente se ha procedido a **RECTIFICAR** el estado financiero del año 2.010, el mismo que esta debidamente respaldado con los asientos de diarios que reflejan las respectivas reclasificaciones.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Arq. Jaime Ramirez Baquero  
Gerente General  
C. C. No. 0907478473